



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA

**ACTA DE APERTURAS**

**Expediente N° 13-13973/23**

**Vencimiento de las ofertas:** 04/07/2024, 09.00 Hs.-

**Organismo solicitante:** HABILITACIÓN DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SANTA FE.

**Rubro:** Contratar el servicio de mantenimiento integral, preventivo y correctivo de dos (2) ascensores electromecánicos ubicados en el edificio sito en calle Primera Junta N° 2687, ciudad de Santa Fe, provincia homónima, sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Santa Fe, a partir del **1° de Octubre de 2024** –o la fecha fehaciente de notificación de la Orden de compra si ésta fuere posterior- y **por un período de seis (6) meses**, con opción de éste Poder Judicial de prorrogar el servicio –en las mismas condiciones y precios- **por hasta tres (3) meses** contados desde la finalización del contrato, con la sola condición de notificar al co-contratante que hace uso del ejercicio de dicha opción con anterioridad al vencimiento del plazo contractual, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones. ....

**Presupuesto oficial:** pesos \$ 1.880.000,00 mensual (fs. 44 a 49) por los dos ascensores electromecánicos .....

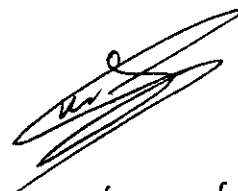
En la ciudad de Santa Fe a los 4 días del mes de Julio de dos mil veinticuatro, siendo las 09:00 horas, y en presencia del Sr. Habilitado Justo Dalla Fontana y del encargado de Subintendencia Arq. Andrés Bassino y el Sr. Víctor Gutiérrez representante de la firma “Cumbre Ascensores”, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas formuladas para la cotización de la **Contratación Directa “In Situ” N° 498/24**, resultando lo siguiente:

N° DE ORDEN	Oferentes (nombre o razón social):	Monto de la Oferta	Monto de la Garantía	Tipo de Garantía
-------------	------------------------------------	--------------------	----------------------	------------------

1 -	Ascensores Santa Fe CUIT 30- 71685417-1	Mensual: \$ 540.000,00 Ascensor N° 1 \$ 540.000,00 Ascensor N° 2 Total Mensual: <b>\$ 1.080.000,00</b> (por los dos ascensores) Total por los 6 meses: <b>\$ 6.480.000,00</b>	\$ 392.040,00	Pagaré
2 -	Cumbre Ascensores CUIT 23- 28261015-9	Mensual: \$ 480.000,00 Ascensor N° 1 \$ 480.000,00 Ascensor N° 2 Total Mensual: <b>\$ 960.000,00</b> (por los dos ascensores) Total por los 6 meses: <b>\$ 5.760.000,00</b>	\$ 288.000,00	Pagaré

**OBJECIONES:** El Sr. Gutiérrez manifiesta que la empresa Ascensores Santa Fe no ha completado el Anexo A que es una declaración jurada, y además las hojas de su propuesta no están firmadas. Por último resalta que la propuesta económica de la mencionada empresa no incluye IVA cuando del pliego surge que la oferta debe ser total. ....

Siendo las 09:15 horas, se da por terminado el acto, firmando para constancia de conformidad por los funcionarios a cargo y el Sr. Víctor Gutiérrez representante de la firma "Cumbre Ascensores" que asistió al mismo.

  
Gutiérrez V. Lucas M.

  
**DR. ANDRÉS FRANCISCO BASSINO**  
SUBINTENDENTE SANTA FE  
CÁMARA FEDERAL APÉLACIONES ROSARIO

  
**JUSTO J. F. DALLA FONTANA**  
HABILITACIÓN ÚNICA  
Poder Judicial de la Nación